

2400

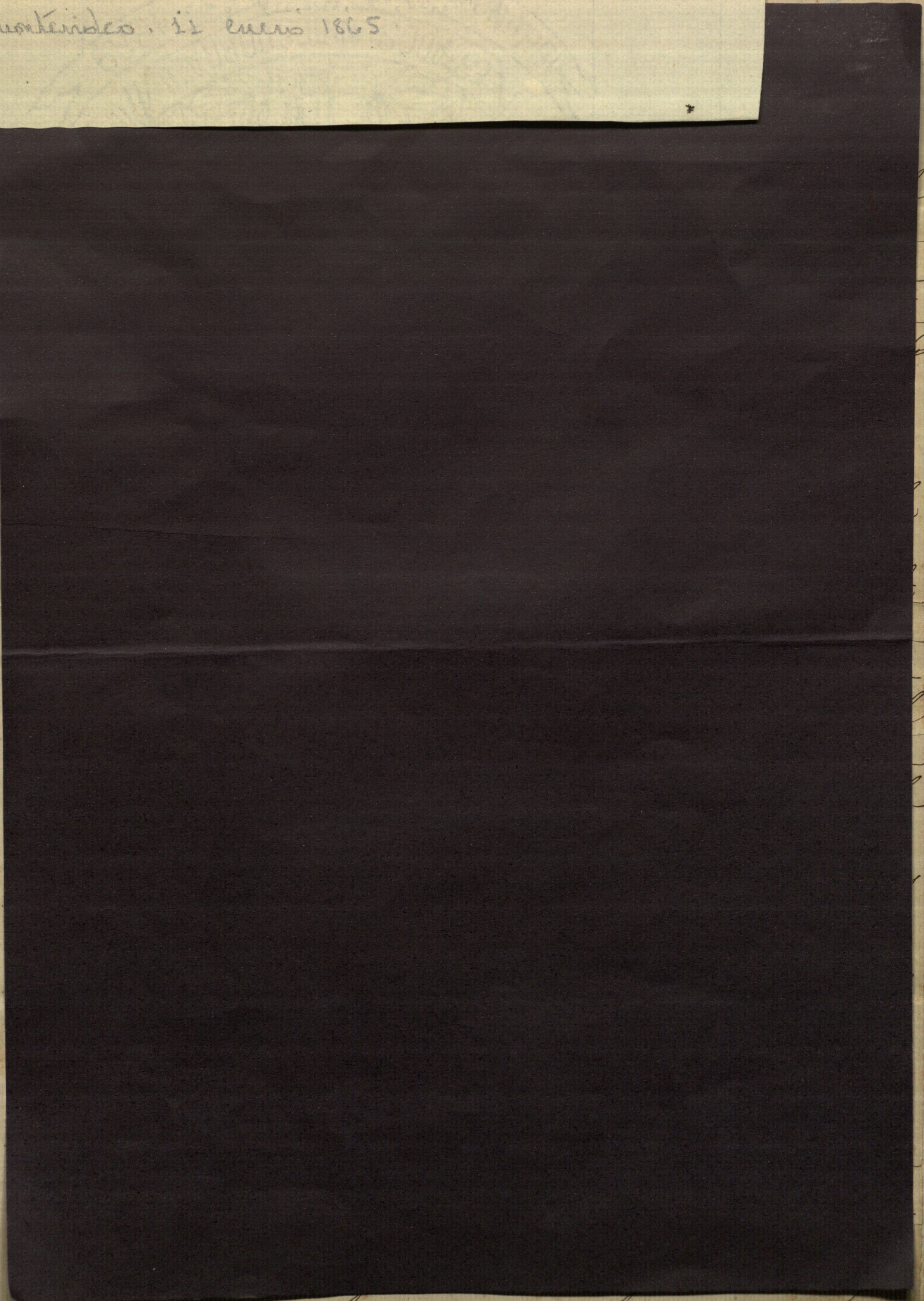
T-30 3.25

nº 1

C. 3468

laameros, Antonio de los

Montevideo, 11 enero 1865





Copia n.º 10.

Ministerio de Relaciones Exteriores.

Montevideo Enero 11 de 1865.

Señor Ministro:

Cumpliendo ordenes del Gobierno, V.E. solicito en 14 de Noviembre ultimo la intervencion armada del Gobierno Paraguayo, en la lucha a' que ha sido injustamente provocada la Republica por la ambicion politica del Imperio del Brazil. Las razones de esa solicitud clara y luminosamente expuestas en el despacho de aquella fecha estan <sup>ya</sup> urgentes y se hacen cada vez mas poderosas ante el desarrollo de los sucesos y el poco respeto que han merecido al Gobierno Imperial, las protestas de el del Paraguay y los actos con que ya ha comenzado a' hacerse efectiva.

La toma de Itapandú donde se han inmortalizado los nombres de Gomez, Piriz y otros muchos valientes ciudadanos, la perfidia con que fue sorprendida a' favor de una tregua vilmente quebrantada, el asesinato del Jefe principal y multitud de jefes y oficiales de la guarnicion brendida despues de fubresas al bagadoras, la demolicion de aquella hermosa ciudad por bombardeos que duraron muchos dias, y las demas atrocidades cometidas sobre las desamparadas mugeres y criaturas indefensas, si bien bastan a' sublevar la indignacion de todas las almas honradas, muestran el peligro que amenaza a' la Republica en su presente y en su porvenir. El programa no puede ser mas aterrador.

Verdad es que el odio tradicional despierta en el corazon adormecido por la influencia de los sentimientos generosos y las ideas de civilizacion y liberalismo dominantes en los hijos de este suelo, y ese odio retempla

los espíritus y los dispone á una lucha sin ejemplo en la historia, cuyo primer acto ha tenido ya lugar en la heroica Ayacucho.

El país entero se ha indignado ante el horrendo cuadro que ofrecen aquellas ruinas bañadas en la sangre de valientes ciudadanos: ciudadanos y extranjeros han lanzado un grito unánime de repro- bación, sin que en algunos tuviese imperio el espíritu de partido y sus recuerdos, para acallar el impulso es- pontáneo de una noble acusación. El Brasil y los traidores que coadyuvaron á su funesta obra están de- rotados ante la opinión imparcial. La injusticia de su agresión y la iniquidad y barbarie de sus actos, quedan ya juzgados.

La lucha es ya de muerte, por que la con- vicción de que en el triunfo del Imperio no hay espe- ranza para los legítimos intereses del país, obliga á todo esfuerzo, á todo sacrificio, para salvar la inde- pendencia nacional y con ella el porvenir de sus mas valiosos intereses.

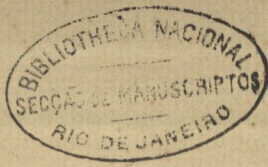
Usted conoce cual es la situación del país y los recursos con que puede contar el Gobierno para una defensa en que hay que pagar el todo por el todo. A boa- rzo con una rebelión fomentada y ayudada por el Em- perio, luchando con dificultades creadas por la mala voluntad del Gobierno Argentino cómplice en la obra imperial, dos años de lucha próximamente han casi agotado los medios con que podia entarse para de- fender la patria de sus tradicionales enemigos. Solo aunque confiando en las simpatías que debiera ins- pírar la santidad de la causa, y los intereses que á ella se vinculan en el interior y en el exterior del país,

Los espíritus y los dispone a una lucha sin ejemplo en la historia, cuyo primer acto ha tenido ya lugar en la heroica Caymán.

El país entero se ha indignado ante el horrendo cuadro que ofrecen aquellas ruinas bañadas en la sangre de valientes ciudadanos: ciudadanos y extranjeros han lanzado un grito unánime de reproche, sin que en algunos tuviese imperio el espíritu de partido y sus recuerdos, para acallar el impulso espontáneo de una noble acusación. El Brasil y los traidores que coadyuvaron a su funesta obra están desmoronados ante la opinión imparcial. La injusticia de su agresión y la iniquidad y barbarie de sus actos, quedan ya juzgados.

La lucha es ya de muerte, porque la convicción de que en el triunfo del Imperio no hay esperanza para los legítimos intereses del país, obliga a todo esfuerzo, a todo sacrificio, para salvar la independencia nacional y con ella el porvenir de sus más valiosos intereses.

Ud. conoce cual es la situación del país y los recursos con que puede contar el Gobierno para una defensa en que hay que jugar el todo por el todo. Aboya con una rebelión fermentada y ayudada por el Imperio, luchando con dificultades creadas por la mala voluntad del Gobierno Argentino cómplice en la obra imperial, dos años de lucha próximamente han casi agotado los medios con que podía contarse para defender la patria de sus tradicionales enemigos. Solo porque confiando en las simpatías que debiera inspirar la santidad de la causa, y los intereses que a ella se vinculan en el interior y en el exterior del país,



muchos son los sacrificios que el Gobierno ha tenido que hacer para conservar en alto todavía en algunos puntos del territorio la bandera de la patria.

Grande es su resolución y la de los buenos ciudadanos. Aunque amenazado por un ejército y escuadra poderosos, está dispuesto a resistir la conquista extranjera, disputándole palmo a palmo el terreno que ambiciona.

Esta resolución no basta a vencer todas las resistencias que se ponen de lado del enemigo, ya por simpatía, ya por un espíritu de egoísmo individual, que en un país donde es tan numerosa la población extranjera, se siente siempre mas poderoso, mas incómodo, mas renitente al servicio de los intereses legítimos de la comunidad. La fuerza del egoísmo individual se hace sentir: la paz a todo trance es la invocación de aquellos que miran las cosas por un prisma estrecho, que no les permite medir el alcance de ciertas concesiones en que va envuelta la ruina de aquellos mismos intereses que pretenden salvar.

La independencia de la República es un interés de orden interno y externo. Es base del equilibrio político del Rio de la Plata, que el Brasil y el Gobierno Argentino tienen interés en destruir, para lanzarse mas tarde sobre los elementos que lo constituyen y que hace tiempo es el objeto de su respectiva ambición!

El Gobierno del Paraguay ha declarado que sostendría ese equilibrio sosteniendo la independencia de la República Oriental; y esa declaración que muestra la hidalguía de sus sentimientos, responde por la elevación de su política externa.

Haciendo justicia el Gobierno Oriental a la

sinceridad de las declaraciones del Paraguay, sobre,  
por conducto de V.E., la intervencion armada en la lu-  
cha con el Imperio, como un medio de garantizar ese  
equilibrio politico del Rio de la Platas y hacer imposi-  
ble la realizacion de las vistas de absorcion que tiene la  
politica Brasileira.

Confiando en ese concurso, ha contraido toda  
su atencion a mantener el terreno disputado, desoyen-  
do todo consejo que tendiese a separarlo del Gobierno  
Paraguay, cuya amistad ha procurado cultivar con  
la mas perfecta lealtad.

Aunque por la nota de S.E. el Tenor Ber-  
ges de fha 14 de Noviembre, el Gobierno del Paraguay  
no aceptó el compromiso de la intervencion, jamas ha  
dudado el de la Republica que adoptaria ese medio,  
sinico ya a la altura a que han llegado las cosas,  
de salvar la independencia de este pais, y con ella el  
honor mismo del Paraguay en cierto modo compro-  
metido en su protesta de 30 de Agosto ultimos. Es por  
asistible esa confianza, es que al Gobierno le es urgen-  
tísimo conocer si para el del Paraguay es llegado el  
caso de la intervencion armada, y cuales son los me-  
dios que para ello se propone adoptar.

Hoy es llegado el caso de conocer clava-  
y netamente la época en que pueda contar este Go-  
bierno con el concurso del Paraguay, porque si bien  
está resuelto a una resistencia vigorosa para defen-  
der la Capital amenazada ya por tropas numerosas  
que la bloquearan por mar y por tierra, esa resistencia  
debe llegar solo hasta donde alcance la esperanza  
de salvacion.

Esto es tanto mas necesario, cuanto que



disponiendo aun de algunas fuerzas de caballería en la campaña, podría tomar medidas eficaces para hacerlas reincorporar al Ejército Paraguayo que viniese a hacer efectiva la intervención.

El Señor Don Juan José Soto, portador de la presente, va encargado por el Gobierno de detallar minuciosamente el estado de la situación, y ese señor podrá poner a V.E. al cabo de ella para que tramite esos conocimientos al Gobierno de esa República.

En el interés, pues, de conocer las vistas y disposiciones de ese Gobierno en el sentido que dejo indicado, puede V.E. solicitar una declaración dando lectura de este despacho a S.E. el Ministro de Relaciones Exteriores, y una copia de él se lo solicitase, procurando enviar a la mayor brevedad posible una respuesta por un chasque a la Concordia dirigido al Vice Consul de la República Don Benjamín Gadea.

Saludo a V.E. con toda mi consideración y aprecio.

(por) Antonio de las Carreras.

A Su Excelencia Sr. Don Don José Varquez Sagastume  
Ministro Residente de la República

Asunción.

Conforme

Francisco Rodríguez Larreta

